

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos DNI/NIF: Juan Borrego Govantes, 28617790V; Ispas Costin, X9561107F; Víctor Vázquez Calado, 75442802L; José Santana Fernández, 75568215Q; Ionut Daniel Casian, Y0346891L; Mihai Gheorghe Micu, X8294429P.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Flora y Fauna Silvestres, núms. HU/2012/567/G.C./PES, HU/2012/558/G.C./PES, HU/2012/523/G.C./CAZ, HU/2012/300/G.C./CAZ, HU/2012/294/G.C./PES, HU/2012/150/G.C./PES.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2012/567/G.C./PES, HU/2012/558/G.C./PES, HU/2012/523/G.C./CAZ, HU/2012/300/G.C./CAZ, HU/2012/294/G.C./PES, HU/2012/150/G.C./PES, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 24 de marzo de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.